

## EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

Ruve Vela Dos Santos

Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios núm. 76 “Benito Juárez” (CETIS 76).  
ruvencio@hotmail.com

Recibido: 20 de septiembre de 2014

Aceptado: 30 de octubre de 2014

### Resumen

Este artículo habla sobre el pasado y futuro de la educación pública en México ya que la educación es un hecho social cuya importancia resulta indiscutible si recordamos que todos los seres humanos, en todos los momentos de su vida, están sujetos a ella, ya sea en el seno de la familia ya en la comunidad, en las actividades sociales, o en aquellas en que intervienen las instituciones educativas

La educación es una de las superestructuras de la sociedad, íntimamente relacionada con las características y problemas de cada grupo y época. Si bien es cierto que la educación está vinculada a la sociedad, que le impone su propia orientación, también lo es que ninguna otra superestructura dispone de tanta capacidad para modelar a los hombres y para influir en la estructura general de la sociedad.

**Palabras claves:** Retrospectiva, impulso a la educación no formal, educación y desarrollo, reforma a la educación básica, reforma a la educación media superior.

## Abstrac

This article talks about the past and future of public education in Mexico since education is a social fact whose importance is indisputable if we remember that all human beings, at every moment of his life, are subject to it, either within the family and in the community, in social activities, or those involved in the educational institutions

The education of the superstructure of society, closely related to the characteristics and problems of each group and time. While it is true that education is linked to society imposed its own guidance, so is that no other superstructure has much capacity to model the men and to influence the overall structure of society.

**Keywords:** Hindsight, boost non-formal education, education and development, basic education reform, reform and higher education.

## Retrospectiva de la educación en México

**D**e tiempo en tiempo se siente la necesidad de lanzar una mirada retrospectiva a la historia de nuestro país, para medir sus logros y precisar, dentro de una perspectiva actual, sus exigencias más perentorias.

Especialmente en el campo de la educación, que ha sido una de las tareas más ingentes del Estado mexicano, conviene reflexionar sobre nuestras realizaciones.

La educación y la cultura van de la mano y se influyen recíprocamente. Durante la época colonial la cultura religiosa, escolástica y tradicional se imponía en todas las instituciones docentes. Éstos eran instrumentos dóciles y eficaces para su permanencia y desarrollo. Formar un hombre piadoso, de sentimientos monárquicos, respetuoso de las tradiciones y las autoridades establecidas parecía ser el desiderátum de la educación en la Nueva España.

En el período de la Independencia todo tendía a favorecer el desarrollo de una personalidad individual, enérgica, racionalista, que no hubiese perdido la fe en los ideales universales y ecuménicos, como eran la libertad, la igualdad y el progreso, sino que por el contrario luchase por ellos.

Pero ese ímpetu de la típica cultura de la Ilustración empleó la mayor parte de sus energías en una etapa, que podía denominarse crítica, más bien orgánica, pues sus objetivos fundamentales parecían ser destruir el prestigio moral y político de las instituciones de la Colonia, deshacer la antigua unión entre el altar y el trono y oponer a la fuerza de las tradiciones conservadoras desgarró al país y evitó que éste pudiese organizar debidamente su sistema educativo, en consonancia con sus afanes racionalistas y de modernización.

Cuando el movimiento de Reforma se impuso, un nuevo concepto cultural habría de guiar a la educación mexicana: la filosofía positivista, que veía en el desarrollo científico naturalista el único camino de la educación y el progreso, concebido éste con un sentido estrictamente material.

Visto desde la perspectiva de las inseguridades, contradicciones y confusiones retrógradas de la era santanista, el país progresó considerablemente en la época porfiriana. El dictador impuso orden en el país, lo organizó jurídicamente a través de los códigos civil y de comercio apoyados en el penal. Inició su desarrollo económico, levantando la agricultura y la ganadería, reabriendo la minería, creando una vasta red ferroviaria y poniendo en marcha la explotación de los mantos petroleros. Sin embargo, todo esto se hizo bajo un concepto librecambista universalista, que abrió las puertas a las inversiones extranjeras, sin consideración alguna a los intereses nacionales, lo que motivó un desarrollo económico desigual e inequitativo, que fue el talón de Aquiles del régimen porfirista.

En este período el sistema educativo alcanza por primera vez su organización más coherente. Se sientan las bases para la enseñanza primaria; la pedagogía más moderna y efectiva anima sus escuelas. Es la época de Rébsamen, Carrillo y Barrera. La Escuela Nacional Preparatoria se organiza en torno al concepto central del positivismo. Los institutos científicos y literarios se fortalecen y aumentan en las poblaciones más importantes, constituyendo el antecedente inmediato de nuestras actuales universidades.

Pero la enseñanza de las comunidades rurales, llevada a cabo con tanto éxito por los misioneros en los primeros siglos de la Colonia, había sido abandonada no sólo durante la misma Colonia sino por los gobiernos independientes. La educación porfiriana se concentra esencialmente en las zonas urbanas y se proyecta básicamente para las clases dirigentes, aunque siempre, justo es decirlo, estuvo abierta para las clases populares más humildes. Prueba de ello son algunos de los más insignes mexicanos que pudieron pasar desde el jacal de una remota sierra oaxaqueña a los puestos más altos del gobierno, y un distinguido literato que pasó de pequeños poblados surianos a ser primera figura en el mundo cultural de la Reforma.

La Revolución tendió, naturalmente, a corregir los vicios de la época porfiriana, especialmente en el campo educativo, en donde inició una vasta y bien organizada educación popular, que es uno de sus logros más perdurables. Se estableció la enseñanza rural, la educación indígena y la enseñanza técnica, la cual abrió el amplio abanico de las modernas especialidades que exige el desarrollo de un país en marcha hacia la industrialización.

Al sentido objetivo e impersonal de la educación científica del porfiriato se sobrepuso el principio de justicia social que traía en lo más profundo de su seno la Revolución Mexicana. Esta tendencia trastornó todo el sistema de la enseñanza de las ciencias pasó a la historia, del desarrollo de la personalidad individual al desarrollo equitativo y equilibrado de la colectividad; del interés individual al interés colectivo. Tal vez todo esto quiso significar en su momento la educación socialista. Este intento pretendió clarificar los objetivos de la Revolución Mexicana, que no alcanzaban aún definición precisa.

Pero durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, logró superar la crisis y dar expresión cabal a los ideales educativos mexicanos, en el Artículo Tercero Constitucional modelo de principios pedagógicos en el mundo y cuyas ideas influyeron desde su fundación en la propia Unesco.

La historia de la educación en México muestra las vicisitudes de su desarrollo político: instrumento de dominación y dependencia cultural en la Colonia: individualista y racionalista durante la primera etapa de su independencia; positivista, científicista y elitista en la época porfiriana; social y popular desde la Revolución hasta nuestros días. Cada etapa de su historia es reflejo de las luchas políticas y los objetivos nacionales que, en su momento, se consideraron esenciales y prioritarios.

## Contenido

Esta historia de la educación pública en México es un relato colectivo sobre una de las luchas más calladas y apasionantes en que han persistido, durante más de un siglo, miles de mexicanos, para construir una nación más independiente, más justa, más rica y más democrática.

Es la historia de la educación pública. Antes, la educación en México no era pública ni contaba con las bases ideológicas y jurídicas del liberalismo sobre el cual habría de construirse el México moderno.

La historia nacional puede contemplarse y escribirse desde distintos puntos de observación. El de la educación es particularmente útil para conocer cómo surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la nación mexicana, y cómo se fue constituyendo el sistema que habría de encargarse de su conformación cultural y educativa. Es útil, también, para su capacidad para mejorar por sí mismos, individual y colectivamente, la calidad de su vida.

## Los antecedentes

Una nación estudia su historia para conocerse mejor. Para, al conocerse, integrar mejor su propia personalidad. Y para tomar de manera más informada las grandes decisiones que van construyendo, en el devenir, su futuro.

El pasado y la prospectiva de una nación iluminan así la comprensión del presente y ayudan a reflexionar sobre el futuro mediano e inmediato.

Por esto es adecuado, al presentar este artículo, referirme tanto al pasado como al futuro de la educación nacional.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, expedidas por Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el distrito y territorios federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por vez primera, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la educación.

Aunque de momento estas medidas habían de surtir un efecto limitado, el desarrollo de las corrientes liberales, las llevarían más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857, con las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley Lerdo de diciembre de 1874, que establece el laicismo en la educación primaria.

El proyecto de una educación pública, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población queda plenamente afirmado con el triunfo de la Reforma. Varios ensayos de la obra analizan este proceso fundamental en la construcción del país.

Con la Revolución, y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del Estado mexicano.

## **Los últimos 60 años**

En los últimos 60 años el país se ha transformado profundamente, y con él, su educación. En 1981 éramos 70 millones de mexicanos; en 1921 solo 14.

Actualmente somos un país articulado en sus instituciones, en pleno crecimiento económico, empeñado en avanzar hacia formas

más justas de convivencia social y que mejora gradualmente sus mecanismos políticos y las expresiones de su cultura. Entonces éramos un país agotado por la lucha armada, pobre, donde todo estaba por reconstruirse y mucho, lo más, por inventarse.

La educación nacional era rudimentaria. Los establecimientos educativos federales y estatales en 1921 no llegaban 10 mil. Hoy son más de 100 mil.

En 1921 cursaban la primaria 868 mil alumnos, un 6% de la población total. En 1981 fueron 15 millones, 21% de la población.

Egresaban de la preparatoria cerca de 500 alumnos cada año y otro tanto de las diversas escuelas de educación superior. En 1981 egresaron 267 mil de la preparatoria y 70 mil de la educación superior.

En conjunto, si la población del país se ha multiplicado por 5, el sistema educativo lo ha hecho por 24.

En el orden cualitativo, cuatro grandes logros resumen el esfuerzo educativo mexicano desde la creación de la Secretaría de Educación Pública:

- Primero: la consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el Artículo Tercero Constitucional, que garantiza una educación popular, democrática y nacionalista.
- Segundo: la institucionalización de la educación, que ha dado como resultado un sistema educativo articulado, orgánico, sujeto a normas, en el que participan la federación, los estados y algunos municipios y al que se dedica una proporción considerable de recursos.
- Tercero: el avance persistente hacia la suficiencia educacional para hacer efectivas la igualdad de oportunidades y la justicia social.
- Cuarto: la profesionalización del magisterio, que hoy constituye la profesión más numerosa del país, la más vinculada al pueblo y una de las que mayores esfuerzos han hecho por superarse.

## El futuro previsible

Ése es el pasado inmediato de la educación pública mexicana, a través de este recuento holístico se ha tratado que los lectores tengan una visión clara y precisa de como la educación en México se dio, esto nos debe servir tanto a educadores, investigadores, padres de familia y a la sociedad en general para iluminar nuestro futuro. Y no por la pretensión de intentar profecías, sino porque la reflexión prospectiva ayuda también a comprender mejor la realidad presente y a informar las decisiones de hoy para mañana, conviene añadir aquí una breve consideración sobre el futuro previsible de la educación nacional.

En el mediano plazo, a partir del año 2000 México se transformará aún más de lo que ya se ha transformado, tendremos otra fisonomía. Seremos más de 100 millones de habitantes o poco más. El producto interno bruto se multiplicará entre tres y cinco veces, lo cual implica que tenemos que crear 2 a 4 veces más unidades productivas. Cada mexicano disfrutará, en promedio, de un nivel de vida 2 o 3 veces mejor que el actual.

Los cambios cualitativos deberán ser aún mayores. Habremos de integrarnos mejor como sociedad plural y madura. Disminuir decididamente las desigualdades. Intensificar los procesos de participación social y política.

Reafirmar la identidad nacional. Contrarrestar las tendencias negativas de una comunicación social dominada por intereses de las grandes potencias. Fortalecer la capacidad de juicio y la entereza de nuestra población.

El sistema educativo sufrirá grandes transformaciones. Podemos hacer estimaciones siempre tentativas y sujetas a un conjunto de supuestos sobre la expansión del sistema y sus posibles modificaciones.

El sistema educativo escolarizado comprenderá a partir del año 2000, alrededor de 30 millones de alumnos. \*El Consejo Nacional de



Población estima que en 1982 la tasa de crecimiento demográfico fue de 2.5% y a partir del año 2000 se habrá reducido a 1.0%. Si esta tasa solo se redujera a 1.5% en vez de 1.0% habría 2.5 millones más de alumnos en el sistema, particularmente en el nivel preescolar (800 mil niños más y en la primaria 1.4 millones más). Esto no obstante, el cambio en la estructura de la matrícula del sistema escolar en el año 2000 no dependerá tanto de la evolución del crecimiento de la población, sino de los coeficientes de atención de la demanda y de la eficiencia.

De acuerdo con las proyecciones elaboradas por la Secretaría de Educación Pública, conforme a las actuales políticas de desarrollo de la educación, la evolución de la matrícula en los próximos 20 años en cualquiera de estas alternativas experimentará transformaciones importantes en sus efectivos absolutos.

### **Mejoramiento de la eficiencia**

Las estimaciones que se presentan son un claro reflejo de una visión futurista de la educación pública en México, esto nos lleva a suponer un mejoramiento de la eficiencia de todos los niveles escolares. El flujo de alumnos, en consecuencia, –se alterará– de cumplirse los escenarios prospectivos aquí planteados.

Es obvio que el logro de estos escenarios en la educación formal estará condicionado por muchos factores. La universalización efectiva de una educación básica de diez a once grados supone la superación de las condiciones sociales y económicas que han hecho tan selectivo el acceso, la permanencia y el rendimiento escolar. Particularmente, la distribución del ingreso con mayor equidad y el mejoramiento del nivel nutricional de los sectores menos favorecidos son condiciones fundamentales del logro de estos escenarios.

Dentro del sistema educativo será indispensable mejorar sustancialmente la calidad del maestro y de los demás factores que influyen

en él, proceso de enseñanza-aprendizaje, si la eficiencia se ha de superar en el grado previsto.

Las nuevas tecnologías de la comunicación ofrecen recursos importantes para facilitar el aprendizaje. Asimismo, el estímulo de las familias, la multiplicación de bibliotecas hasta en localidades pequeñas y la abundancia de libros adecuados y asequibles contribuirán a apoyar el aprendizaje que se realice en la escuela.

Adicionalmente a esto se requerirán políticas definidas del sector educativo para compensar las deficiencias de los alumnos más necesitados. La evolución cualitativa del sistema permitirá, en algunos años más, que los mejores maestros sean enviados a las zonas más deprimidas mediante estímulos adecuados. El magisterio tendrá que ser capacitado para manejar las diferencias en el proceso de aprendizaje de los alumnos, de modo que se evite el atraso escolar y la deserción. Las comunidades, sobre todo las rurales, tendrán que ser estimuladas a participar en la vida de las escuelas. Sobre todo, el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ser interesante y atractivo por todos los medios posibles. De ninguna manera se trata de dar “más de lo mismo”; la expresión cuantitativa debe ser el escenario de una reforma cualitativa permanente, profunda y sistemática, en todos los niveles escolares.

Puede decirse que el período del gran crecimiento de la expansión cuantitativa, está a punto de completarse. De aquí a fin de siglo la matrícula no crecerá más allá de un 50%. Incluso, en el nivel de primaria, habrá una disminución absoluta. Por ello, la oportunidad de dedicar inteligencia, recursos y voluntad al mejoramiento cualitativo será mucho mayor que en el pasado.

Es posible, y muy conveniente, que se amplíen y perfeccionen proyectos orientados a mejorar la calidad de la enseñanza. A impulsar la parte valorativa de la educación. A desarrollar en los niños y jóvenes, usos, actitudes y habilidades a los que hasta hoy no ha sido posible prestar la atención necesaria. Es de esperarse que en los próximos

años se preste una atención sin precedente al desarrollo de la responsabilidad de los educandos, a la educación de su conducta.

### **Impulso a la educación no formal**

Por importantes que sean las transformaciones previsibles en la educación formal, más aún serán las que habrán de presentarse, con toda probabilidad, en la no formal. El impulso que ésta habrá de recibir en los veinte años siguientes es de gran magnitud que la escuela hará relativa su actual importancia ante la abundancia de oportunidades no formales en educación.

Tal como ocurre ya en países más avanzados, la educación no formal afectará sobre todo a dos grupos de población. A los niños de 0 a 4 años y a los adultos.

Tres factores parecen que contribuirán a dar mayor impulso en el futuro a la educación de los niños pequeños: la convicción de la importancia de la educación temprana para el desarrollo intelectual y afectivo del niño, la intención de prevenir y compensar desde los primeros años las desigualdades sociales que afectan las capacidades de los futuros alumnos en el sistema escolar, y los cambios en la organización familiar, principalmente por la mayor participación de las madres en actividades productivas.

Por ello, es probable que la política educativa del país incrementará sustancialmente la atención a la educación de los niños pequeños e imagine modalidades adecuadas a las muy variadas situaciones que se presentan en el territorio nacional. Será necesario establecer vínculos más estrechos entre los recursos educativos del Estado y el medio familiar. Además de crear instituciones de variados modelos, es posible anticipar que el Estado estimulará y apoyará las acciones insustituibles de los padres de familia, muy especialmente de las madres, que por naturaleza son las mejores educadoras para esa edad. Los medios de

comunicación masiva podrán prestar en esta tarea un servicio de gran utilidad social y los métodos participativos permitirán aprovechar mejor el gran potencial de sabiduría educativa de las familias mexicanas.

El cambio más profundo del sistema educativo del país en los próximos veinte años consistirá, muy probablemente, en el impulso sustancial que se dará a la educación de los adultos. No es concebible un México moderno en lo económico, lo social y lo político con una elevada proporción de su población adulta sin educación básica. Actualmente el 85% de la población mayor de 15 años se encuentra en esta situación. De no sostenerse en el futuro la decisión de corregirla, la población adulta sin instrucción básica seguirá pesando como lastre del mejoramiento económico y social del país.

Mirando al futuro sería demasiado optimista pensar que en veinte años podemos eliminar por completo el rezago educativo. Ciertamente se seguirá “cerrando la llave” de este rezago en la medida en que se generalice la educación básica formal y en que una proporción cada vez mayor de los niños que inicien la primaria y la secundaria, las terminen. Pero la eliminación del actual rezago encontrará grandezas obstáculos, por decidida que sea la voluntad política de lograrlo.

En estos años se está estableciendo las bases de un ambicioso programa para los adultos. Se han creado servicios de apoyo (organización de círculos de estudio, contratación de asesores, elaboración de textos y materiales didácticos, entre otros), mecanismos de promoción y difusión e instrumentos normativos para la planeación, ejecución y evaluación de la educación de los adultos. Se estudian también las políticas y estrategias y se empiezan a experimentar diversas modalidades. Éstas deberán dar respuesta a las distintas razones que puedan tener para estudiar los diversos grupos de mayores de 15 años.

Es necesario encontrar fórmulas que combinen adecuadamente las necesidades de equivalencia de la educación no formal (por referencia a los niveles educativos formales) con la importancia de la educa-

ción para la vida práctica del adulto; diseñar y crear los incentivos, las formas de comunicación y los apoyos técnicos adecuados; estimular la participación de todos los sectores sociales en esta actividad y desarrollar los aparatos administrativos y de formación de personal necesarios. Todo esto es complejo, pero habrá que trabajar intensamente en ello para que el sistema educativo del país sea capaz de resolver el gran rezago que registran las estadísticas de quienes tienen más de 15 años.

Las políticas específicas que el país adopte en educación de adultos apenas pueden (por ahora) esbozarse. No falta mucha experimentación. Ciertamente serán distintas las estrategias que se apliquen a la población urbana y rural, así como las que se implanten en las diversas regiones del país.

Es previsible también que en los próximos años tome un auge aún mayor la educación de adultos orientada a la capacitación para el trabajo y organizada a través o con apoyo de las unidades productivas, públicas y privadas.

La necesidad de mayor calificación de la fuerza de trabajo, el crecimiento de las utilidades empresariales y las disposiciones fiscales parecen apuntar en este sentido. Pero este hecho no debiera situar la educación de los adultos en una óptica exclusivamente económica: la educación de la población adulta no es menos necesaria para la transformación social y política del país.

## **Educación y desarrollo**

Cada vez tendrá más conciencia de que la educación es el factor decisivo de nuestro desarrollo y se dedicarán a ella mayores esfuerzos.

En lo cualitativo, la educación demandará múltiples innovaciones que correspondan a las peculiares necesidades de nuestra población y al ritmo acelerado de nuestro desarrollo. Por esto, el sistema educativo en los próximos años deberá estar abierto a la experimentación,

la evaluación rigurosa, la búsqueda de mejores y más variadas formas de educación.

En lo administrativo, la educación estará y deberá estar fuertemente desconcentrada. Es altamente conveniente y deseable que la capacidad de decisión esté mejor distribuida entre la federación, los estados, los municipios y los planteles, dentro de un marco de normas nacionales.

### **El pasado y el futuro**

El texto es una invitación a reflexionar sobre la tarea permanente de construir la educación pública del país. Al documentar el pasado, se suscitan necesariamente interrogantes sobre el futuro. De esta manera lleva a descubrir el panorama completo del desarrollo de nuestra educación, en el cual hay una ausencia explicable: la del momento presente.

El significado de este tiempo en que nos toca actuar, se hallará indagando en ambas direcciones. Hacia el pasado, para comprender nuestras raíces y hacia el futuro para avizorar nuestras posibilidades.

La acción presente lo mismo las grandes decisiones de la política educativa que la actuación cotidiana de los maestros en los salones de clase es al mismo tiempo continuidad con una tradición que compromete e innovación que se propone modificar la historia y convertirla en proyecto deliberado.

De muchas lecturas posibles, de un libro de historia, deseo que el presente artículo se oriente a plantear un desafío: el de esforzarnos por descubrir y realizar un mejor futuro para la educación pública en México.

### **Las reformas educativas contemporáneas de la educación pública en México. La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB)**

La educación básica en México, integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria ha experimentado entre 2004 y 2011 una

reforma curricular que culminó este último año con el Decreto de Articulación de la Educación Básica. El proceso llevó varios años debido a que se realizó en diferentes momentos en cada nivel educativo: en 2004 se inició en preescolar, en 2006 en secundaria y entre 2009 y 2011 en primaria. En este último nivel educativo la reforma curricular se fue implementando de forma gradual, combinando fases de prueba del nuevo currículum con fases de generalización a la totalidad de las escuelas primarias del país.

La reforma curricular que precedió a la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tuvo lugar en el año 1993, en el marco de una política de mucho mayor alcance en el país (el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB), uno de cuyos componentes fue la formulación de nuevos planes y programas de estudio para la educación básica.

Casi diez años después de esa reforma, en 2002, nació en México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo cuya misión principal es contribuir a la mejora de la educación básica y media superior mediante la evaluación integral de la calidad del sistema educativo y los factores que la determinan, siendo uno de los indicadores principales de dicha calidad los resultados de aprendizaje de los alumnos. Si bien, la experiencia mexicana en materia de evaluación externa es una de las más antiguas en América Latina, y mucho antes de 1992 ya se realizaban evaluaciones de gran envergadura en el país, fue hasta el momento en que nació el INEE que se concibió esta tarea en un marco de transparencia y con una visión explícita en materia de difusión de los resultados de las evaluaciones externas.

Posteriormente, a partir del año 2006, tuvo su arranque otro programa de evaluación externa (la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE), que tiene como rasgo de diferenciación respecto a la realizada por el INEE, su carácter censal, la intención de devolver resultados en todos los niveles posibles de desagregación de la información y el hecho de que es realizada desde

la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que para algunos limita la credibilidad de sus resultados. Dado el enfoque del INEE, centrado en la evaluación de la calidad del sistema educativo, todos los proyectos que realiza son muestrales y no están concebidos para difundir información de manera individual.

Desde su surgimiento, ENLACE ha crecido en forma acelerada abarcando cada vez más grados y asignaturas, en los primeros años sólo en la educación básica pero más recientemente, también en la educación media superior. Al parecer, sus resultados son ampliamente utilizados como elemento de diagnóstico sobre la calidad de la educación, desde las escuelas en lo individual, hasta niveles diversos de agregación (las zonas y regiones escolares, las entidades federativas y el país en su conjunto). Tanto las evaluaciones realizadas por el INEE como las que lleva a cabo la SEP han coincidido en mostrar niveles de logro por debajo de lo esperado y profundas brechas entre distintas modalidades educativas. México, país multicultural que ha diseñado un modelo educativo especial para su población indígena, enfrenta los rezagos educativos más fuertes en esta modalidad. Son también bajos los resultados de los alumnos atendidos a través de un modelo pensado para comunidades pequeñas y aisladas, donde el papel docente es asumido no por un profesor formado como tal, sino por un egresado de secundaria, habilitado para hacerse cargo, en un ambiente multigrado y con un fuerte soporte en materiales fuertemente estructurados, de los niños de esas comunidades.

Sin que este sea el factor principal que se halla a la base de la reforma curricular reciente, los resultados de las evaluaciones externas han supuesto una presión importante de búsqueda de mejora para el sistema educativo mexicano, en virtud de que sistemáticamente han mostrado rezagos importantes en el logro de los objetivos educacionales.

La RIEB responde a una intención de política expresada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, como en el Programa



Sectorial de Educación correspondiente a esta administración federal. Este último documento plantea como su primer objetivo: “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (SEP, 2007: 11). Tres de las estrategias contempladas para alcanzar este objetivo son aquí relevantes:

- Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.
- Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos.
- Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos (SEP, 2007: 11-12).

Así pues, junto con la preocupación por definir un currículum que aborde como un solo trayecto formativo los tres niveles que integran la educación básica, están también, el reconocimiento de la necesidad de poner ese currículum a tono con los acelerados cambios experimentados por la sociedad en los últimos tiempos y, como se ha dicho, la pretensión de mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos atendidos por el sistema educativo mexicano.

Como en la gran mayoría de los procesos de cambio educativo, la RIEB descansa en gran medida en la actuación de los docentes, que resulta fundamental para llevar a la práctica la reforma curricular. Los estudios en la materia han demostrado ampliamente que el pro-

fesor es un actor clave en la implementación efectiva de las reformas educativas. Uno de los supuestos principales de una reforma es que los maestros son quienes deben asumir la parte práctica del cambio educativo (Ezpeleta, 2004).

### **Los principales postulados de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)**

La RIEB ha sido un proceso extenso de ajustes curriculares orientados a mejorar el aprendizaje de los estudiantes. En consonancia con las tendencias registradas a nivel mundial, el nuevo currículo de la educación básica en México se ha planteado bajo un enfoque de educación por competencias.

En el caso de la educación primaria, la RIEB tiene un doble propósito: por una parte, la transformación del currículum de este nivel educativo, y por otra, la articulación de los tres niveles de la educación básica con el fin de configurar un sólo ciclo formativo coherente en sus propósitos, énfasis didácticos y prácticas pedagógicas. Además, esta reforma se propone modificar las formas de organización y de relación en el interior de los espacios educativos que hacen posible el logro de los objetivos curriculares (SEB, 2008).

Es importante señalar que la RIEB no se concibe como una reforma radical, pues algunos de sus rasgos ya estaban presentes desde la reforma curricular que le precedió; sin embargo, el enfoque de educación por competencias sí resultó novedoso.

En lo que se refiere a las nuevas exigencias para los docentes, dos áreas han resultado particularmente desafiantes: la planificación del trabajo educativo y la evaluación de los aprendizajes. Frente a las prácticas preexistentes, la RIEB exige al docente una dosis importante de participación en el diseño de situaciones didácticas que permitan el logro de los aprendizajes esperados contemplados en el currículo,

alineados estos a las competencias planteadas en el perfil de egreso de la educación básica y a los estándares curriculares definidos para este tipo educativo.

Asimismo, la reforma curricular trata de impulsar prácticas de evaluación formativa que brinden al docente evidencias suficientes sobre el aprendizaje de sus alumnos, gracias al empleo de una gama amplia y variada de estrategias e instrumentos de evaluación, y le permitan aprovechar esa información para identificar sus logros al igual que sus dificultades, y ofrecer propuestas para mejorar su desempeño. Se pretende además que esta nueva forma de abordar la evaluación retroalimente el mismo trabajo docente y sirva como un medio de comunicación con otros actores, principalmente los padres de familia, sobre las expectativas formativas de la educación primaria.

La RIEB pone en el centro de la acción educativa el aprendizaje de los estudiantes. Plantea asimismo, que la planificación didáctica es una herramienta fundamental para potenciar el aprendizaje, lo que supone, como ya se ha dicho, un involucramiento creativo del docente en la creación de situaciones desafiantes para los alumnos, sensibles a sus intereses y conocimientos previos y a la diversidad de sus procesos de aprendizaje.

El trabajo docente también ha de ocuparse de generar ambientes propicios para el aprendizaje que incorporen de manera importante el trabajo colaborativo, la inclusión y la atención a la diversidad. Este último tema es particularmente desafiante al decir de los docentes y con frecuencia les enfrenta a la constatación de que no tienen los elementos de preparación suficientes para vérselas con las cada vez más numerosas fuentes de diversidad en el aula.

Finalmente, cabe decir también que la RIEB insta a los maestros a hacer un uso creativo y permanente de los recursos de lectura, audiovisuales e informáticos que se ponen a su alcance, de modo que no se descansa exclusivamente en los libros de texto como los grandes prescriptores del trabajo en el aula.

En suma, como se ha dicho, la RIEB busca poner en el centro de la acción educativa el aprendizaje de los estudiantes, procurando su formación integral, en función de las exigencias que plantea la sociedad moderna. Tarea en la que hay mucho por hacer a juzgar por los insatisfactorios resultados en las evaluaciones externas nacionales e internacionales.

### **Reforma Integral de la educación media superior (RIEMS). Antecedentes**

En la Educación Media Superior en México existen considerables rezagos en cobertura, lo cual incide de manera negativa en la equidad que debe promover el sistema educativo.

Adicionalmente, se observa que existen importantes obstáculos para garantizar la calidad de la educación que se imparte en este nivel.

El gobierno tiene la responsabilidad de asegurar que los jóvenes encuentren oportunidades para realizarse en la proximidad de su vida adulta. En 2010 nuestro país alcanzó el máximo histórico del número de jóvenes entre 16 y 18 años de edad, los cuales constituyen el grupo de edad de cursar la Educación Media Superior. Se trata de un hecho que tiene un poder emblemático y que obliga a redoblar el paso OCDE (2006).

El punto de partida para definir la identidad de la Educación Media Superior en el país es encarar los retos que enfrenta. El camino que tome este nivel educativo deberá dar atención a estos retos, los cuales se resumen en los siguientes:

- a) Ampliación de la cobertura
- b) Mejoramiento de la calidad
- c) Búsqueda de la equidad.

## **La actual estructura de los servicios de la EMS: pluralidad y dispersión curricular**

La historia de la EMS en México expresa la dicotomía que afecta a este nivel educativo en múltiples países, incluso, los de América Latina y los de la OCDE, instituciones y planes de estudios de carácter preuniversitario o bien como opciones terminales para incorporarse al trabajo.

El adecuado desarrollo de una Reforma de la EMS en México debe considerar aspectos comunes a los distintos subsistemas, al tiempo que atienda a esta falta de articulación. Aunque los objetivos de distintas instituciones pueden ser similares, no se ha trabajado lo suficiente en una más clara definición de la identidad de este nivel educativo.

Los elementos en común que se observan en la EMS en México incluyen los siguientes:

- a) Énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias
- b) Flexibilidad y enriquecimiento del currículo
- c) Programas centrados en el aprendizaje

## **Principios básicos que guían la reforma integral de la EMS**

Del análisis de las características de la oferta en educación media superior en el país y de la población en edad de cursarla, así como los cambios que se han desarrollado en este nivel en años recientes y los que se observan en el mundo se desprende la siguiente propuesta curricular, la cual tiene como objeto la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Para ello se proponen tres principios básicos que deben de estar en la base de un consenso global:

- a) Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.
- b) Pertinencia y relevancia de los planes de estudio
- c) Tránsito entre subsistemas y escuelas

### **El marco curricular común**

Cualquier iniciativa de reorientación de la educación media superior debe partir de los avances que han conseguido las distintas modalidades y subsistemas, y aprovechar los aprendizajes que se derivan de las experiencias de otros países, de manera que la EMS del país que se ubique en la vanguardia internacional. El proceso debe buscar los elementos que comparten los distintos subsistemas, reforzando las mejores experiencias y superando aquello que es necesario cambiar. Estos avances, junto con las metas que debe buscar la EMS, corresponden a los principios generales que son los siguientes:

- a) El reconocimiento del bachillerato universal se alcanzara mediante un nuevo marco curricular común basado en tres tipos de desempeños terminales compartidos. El marco curricular común incluye una serie de componentes comunes a todos los subsistemas y planteles de la EMS.
- b) La pertinencia de la formación que ofrece la EMS se logrará a partir del enfoque en competencias, mediante el cual se dará atención a necesidades de los estudiantes en los contextos personal, educativa y laboral. De este modo se fortalecerá también la función social de este nivel educativo.
- c) Para facilitar la permanencia de los estudiantes de la EMS y el libre tránsito entre subsistemas, se propiciarán trayectorias educativas flexibles, las cuales se desarrollarán en el marco curricular global.

## Conclusiones

Nunca como ahora la necesidad de universalizar la educación ha sido más insistente y más legítima para tanta gente; es por eso que este siglo es concebido como el de la educación. Es ahora cuando las sociedades acumulan mayor escolaridad en todo el mundo; cuando la economía comienza a mostrar su mayor influencia en las decisiones educativas y cuando la diversidad social alcanza su máxima expresión, lo que condiciona la convivencia de los grupos, incluidos los escolares y es cuando la equidad encuentra su principal brazo ejecutante en los indicadores escolares vinculados a un modelo educativo siempre de alto rendimiento, medible, cuantificable y sin retórica.

Hoy, cuando volvemos la mirada, nos parece tan claro el siglo XX y su influencia en la pedagogía. Es indudable que para cualquier prospectiva es importante tener claro el diagnóstico. Saber de dónde venimos y entender quiénes somos, sin duda, ayudará a comprender hacia dónde queremos ir.

La segunda mitad del siglo XX sintetiza aquello que por siglos significó la economía y la sociedad del mundo moderno. En la ciencia se exagera la búsqueda de la verdad, en la política se intensifican las utopías y en la economía renace el sistema de mercado. En la educación, los grandes principios y las generalidades de la sociología comienzan a ser sustituidos por las investigaciones relacionadas con la psicología del desarrollo, hasta encumbrar los conceptos neurocientíficos y la distribución de los bienes sociales, culturales y hasta materiales, hechos que parecen sucederse y condicionarse en las aulas escolares.

Es la era posindustrial, donde leer y escribir se generaliza, el conocimiento científico se convierte en la base del desarrollo económico y la comunicación de masas. Incluso las redes sociales se asoman de manera incipiente como los rasgos de lo que será la sociedad del siglo XXI.

En el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue la lecto-escritura básica en el marco del pensamiento lineal y secuencial lo que

determinó la inserción de las personas en la economía; sin embargo, dicha base se tornó obsoleta a mediados de los años noventa, cuando la economía mundial privilegió los rendimientos de las tareas no rutinarias, con lo que se impulsó una transición cada vez más vigente de la manufactura a la mente.

Luego de los procesos desarrollados en la industrialización, ahora es importante aplicar saberes y habilidades a los subprocesos de esos procesos; aquellos que requieren innovación, creatividad, imaginación, traducción de la realidad a través de fórmulas de abstracción que transitan de lo simple a lo complejo en la que se relacionan variables que requieren explicación sistémica, no meramente estructural, lo que obliga a la educación a plantearse métodos y alternativas que conviertan el conocimiento en un bien público de alto desempeño en Lectura, Matemáticas, Ciencias, el Inglés como segunda lengua y las habilidades digitales.

La idea anterior explica por sí sola la transición que vive la pedagogía y el cambio en las estructuras socioeconómicas y culturales que presiona a la escuela y se refleja en la influencia que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha logrado internacionalmente en el ámbito educativo sobre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la definición de políticas públicas en los distintos países.

Una muestra de ello es la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), la cual es mucho más que un mero instrumento de evaluación. Se trata de un consenso educativo amplio que perfila un tipo de ciudadano y define además el sustento del modelo económico que muestra o que obliga al valor agregado a partir del saber y el saber hacer de las personas, esto es, de sus competencias y su competitividad. Quiérase o no, en este contexto la educación cobra cierta distancia de la sociología y se acerca más a la economía y a las neurociencias en la educación del siglo XXI.



Dicho lo anterior, hagamos un alto para entender dónde estábamos hace 50 años, dónde estamos ahora, dónde deberemos estar a la mitad del siglo XXI, como también el tramo de responsabilidad que le corresponde a esta generación para habilitar y preparar a México, en una disputa compleja, intensa, por la equidad, los mercados y los bienes.

## Bibliografía

Gonzalbo, Pilar (1985), “El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana”. En *El humanismo y la educación en la Nueva España*. México: SEP/El Caballito, pp. 37-46.

Iva Ixtlilxóchitl, Fernando de. (1985). “Discursos a las mujeres dedicadas a los templos”. En Pablo Escalante (antolog.). *Educación e ideología en el México antiguo*. México: SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.

Kobayashi, José María. (1985). “La educación en la Nueva España del siglo XVI”. En *La educación como conquista*. México: El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.

– (1985). “Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar (8 de enero de 1601)”. En *El humanismo y la educación en la Nueva España*. México: SEP/El Caballito, pp. 137-142.

Landa, Fray Diego de. (1985). “Educación de la mujer entre los indios de Yucatán”. En Pablo Escalante (antolog.). *Educación e ideología en el México antiguo*. México: SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 64-68.

León-Portilla, Miguel. (1958). “El concepto náhuatl de la educación”. En *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*. México: UNAM, pp. 57-81.

López Austin, Alfredo. (1996). “La enseñanza escolar entre los Mexicas”. En Mílada Bazant (coord.). *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*. México: El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.

Mendieta, Fray Gerónimo de. (1985). “Crianza y discursos didácticos a los hijos”. En Alfredo López Austin. (antolog.). La educación de los antiguos nahuas I. México: SEP/El Caballito, pp. 38-48.

Tanck de Estrada, Dorothy. (1977). “El gremio de maestros de primeras letras”, “Los maestros” y “La vida escolar”. En La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México. México: El Colegio de México, pp. 90 -102, 206-210 y 214-231.

– (1996), “Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia”. En Mílada Bazant (coord.). Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México. México: El Colegio Mexiquense, pp. 79 -95.